Viernes, 22 de marzo de 2024

Boletín Oficial de la Provincia de Soria





NAFRÍA DE UCERO

Iniciado expediente de expropiación forzosa declarando la necesidad de ocupación por razón de utilidad publica de una porción de terreno de la parcela sita en el número 32D de Valdealbín, con referencia catastral 9858402VM8194N0001RZ, al objeto de integrarla en la malla urbana con calificación de vial, y facilitar el desarrollo viario de la localidad de Valdealbín, suelo urbano consolidado, aprobado por la Corporación en sesión de fecha 12 de marzo de 2024, se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Diario de Soria, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://nafriadeucero.sedelectronica.es.).

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS

- Identificación del propietario: José Justo Pascual Benito y D^a. María Esperanza Aguilera Frías.
- Descripción de la superficie a expropiar: porción de terreno de 40,20 metros cuadrados de la parcela sita en el número 32D de la Calle Real de Valdealbín, con referencia Catastral 9858402VM8194N0001RZ. La relación de parcelas colindantes es la siguiente: Parcela 5155 del Polígono 4; Parcela 5153 del Polígono 4; Inmueble sito en calle Real 32; Parcela 5777 del Polígono 4; Inmueble en calle Real 28 de Valdealbín; Parcela 5169 del Polígono 4; Al Norte linda con vía pública calle Real y al Oeste linda en su frente con vía pública calle Real.
- Valoración: 643,20 euros.

Nafria de Ucero, 20 de marzo de 2024. – El Alcalde, Avelino Pascual Pascual

776